



M. HERNÁNDEZ SÁNCHEZ-BARBA - Catedrático de Historia de América.
Universidad Francisco de Vitoria

LA ESCUELA DE SALAMANCA

La creación de una escuela exige la existencia de un maestro, que en este caso hace referencia a la presencia creadora e impulsora del catedrático de «Teología prima» de la Universidad de Salamanca, el dominico burgalés Francisco de Vitoria y su muy fecundo magisterio en dicha universidad.

Instalado en el convento de San Esteban de la misma ciudad en la que la enseñanza de Vitoria se constituye en caudalosa corriente de teología, derecho, política internacional que supo transmitir a otros maestros, que supieron pensar por cuenta propia en esos terrenos y otros más, ejerciendo un magisterio ejemplar, profundo y decisivo en un momento verdaderamente importante en la historia universal, creando pensamiento nuevos, intensa luz de nuevas soluciones y objetivos inteligentes, con gran trascendencia en el universo de los saberes más conspicuos del humanismo de «marca española», así como creación dinámica sobre cuyas vivencias intelectuales pudo la Corona resolver y encontrar soluciones para la trasposición al Nuevo Mundo de certezas políticas, jurídicas, religiosas, literarias y filosóficas. Se trata de una generación de maestros universitarios que, a partir del pensamiento teológico de Francisco de Vitoria, con otros que han sabido desde su propio alto pensar seguir otros contextos y enfoques, ampliando no sólo el campo científico, sino, de modo básico, los niveles y líneas de penetración, sin perder la tradición para penetrar en la modernidad.

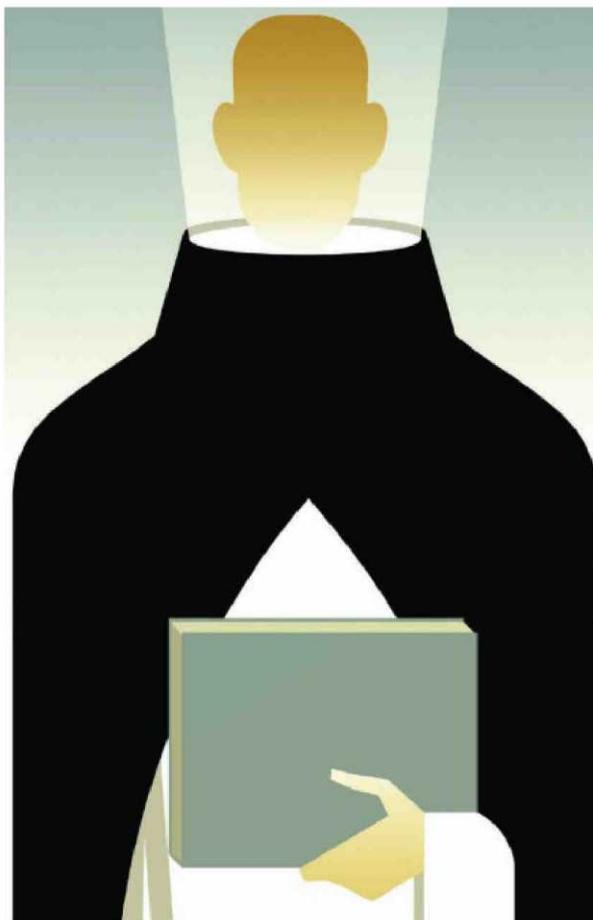
Basta con citar algunos de los que formaron la primera Facultad: Domingo de Soto, doctorado en París, que tras su ingreso en la Orden de Santo Domingo obtuvo la cátedra de Vísperas en Salamanca (1532), cuando Vitoria ocupaba la de Prima (1527). Melchor Cano, inmediato sucesor de Vitoria, que formó parte destacada de los investigadores del colegio de San Esteban. O el eminente jurista Diego de Covarrubias, del cual hablaremos en extenso como

gran impulsor del sentido profundo del Derecho. Por citar figuras que son de primerísima importancia en lo más profundo de los saberes investigadores del acervo doctrinal de una generación universitaria insigne. En la relación de una vida conventual básica, en la elaboración de investigaciones a partir de nuevas ideas transmitidas, precisamente, en la vida de estudio e innovación científica, sin estar subordinado a la dependencia de nadie, sino, por el contrario, confrontando con plena libertad lo que pudiera ser un nuevo camino metodológico para alcanzar la verdad objetiva que permitiese iluminar la realidad.

Ello en el momento cultural de relevancia

universal supuesto por la brillante época de la primera mitad del siglo XVI, cuyo simple enunciado puede dar idea de la infinita importancia en la elevación de los saberes: el dominio jurisdiccional de los reyes de España en los territorios anexionados de América, en base del derecho a la comunicación mediante el comercio y el planteamiento de la evangelización. El problema que plantearon las Leyes Nuevas de 1542 y la posibilidad de suspensión de las mismas, por presiones de los encomenderos, así como su tajante posición cuando se publicó el «Confesionario» de fray Bartolomé de Las Casas, donde éste manda a los confesores que nieguen la absolución a los conquistadores que no restituyan ni a los pobladores –que en su momento fueron conquistadores– su libertad y pertenencias. Una verdadera escuela que no se limitó a investigar, enseñar, escribir, pensar y publicar para ampliar el conocimiento científico, sino también a orientar desde sus cátedras –cuando fuesen requeridos– la orientación del gobierno en materia recta.

BARRIO



Esta escuela tuvo una gran proyección e influencia en universidades portuguesas, francesas, alemanas, italianas y de los Países Bajos; las investigaciones se publicaban, incluso, en el extranjero antes que en España. El nombre de la Escuela de Salamanca procede de los estudios promovidos desde la Escuela Española de la Paz, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Su director, Luciano Pereña, consiguió unir un grupo importante de investigadores y universitarios, entre los cuales los doctores José Manuel Pérez-Prendes, Vidal Abril, Borges Morán y Antonio García han llevado a cabo un trabajo de infinito valor: la publicación del «Corpus Hispanorum de Pace», cuya continuidad ha planteado la universidad de Madrid que lleva el glorioso nombre de Francisco de Vitoria. Iniciativa digna de la mayor y más alta alabanza.